Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, martes 12 de febrero de 1957 — Número 18.336

Premios que se Otorgarán a la Producción Científica y Literaria Nacional

DECRETO Nº 369. — Bs. As., 15 de enero de 1957

VISTO: Las actuaciones originadas en el Ministerio de Educación y Justicia, relacionadas con el otorgamiento de los premios nacionales a la producción científica y literaria correspondiente al período 1952-1955 y, CONSIDERANDO: Que el otorgamiento de los premios nacionales ha sido objeto de un detenido estudio sobre los antecedentes y méritos de los aspirantes, efectuado por un jurado asesor que ajustó su cometido a los recaudos y formalidades que establece la reglamentación en vigor; Que, no obstante el carácter meramente asesor que dicha reglamentación otorga a los jurados, es conveniente ajustarse a los dictámenes producidos por emanar de personas de reconocida versación en las diversas especialidades, circunstancia que al tenerse en cuenta consagra nuevos procedimientos en el discernimiento de los premios nacionales; Que, por imperio de la Ley 11.723, Art. 69, inciso a) corresponde en definitiva al Poder Ejecutivo la aprobación de los candidatos seleccionados por los organismos técnicos con vistas al otorgamiento de los mencionados premios; Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la propuesta formulada por el Ministerio de Educación y Justicia para otorgar los premios nacionales a la producción científica y literaria argentina correspondiente a los períodos que en cada caso de determina de acuerdo con el dictamen de los respectivos jurados y, en consecuencia, otórganse en la siguiente forma:

PRODUCCION NACIONAL

Grupo A) Historia, filosofía y ciencias sociales, Políticas y jurídicas. (1952 - 1954)

Primer premio sesenta mil pesos ($ 60.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Teoría del hombre" de don Francisco Romero.

Segundo premio cuarenta mil pesos ($ 40.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Tratado elemental de derecho comercial", de don Carlos G. Malagarriga.

Tercer premio veinte mil pesos ($ 20.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata (1536 - 1810)" del R. P. Guillermo Furlong.

Grupo B) Poesía (1952 - 1954)

Primer premio sesenta mil pesos ($ 60.000 m|n.) moneda nacional a la obra "El Bailarín", de don Vicente Barbieri.

Segundo premio cuarenta mil pesos ($ 40.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Los nombres", de doña Silvina Ocampo.

Tercer premio veinte mil pesos ($ 20.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Juan Nadie - vida y muerte de un compadre", de don Miguel Etchebarne.

Grupo C) Ciencias físicas, químicas y matemáticas, aplicadas y tecnológicas. (1953 - 1955)

Primer premio: Desierto.
Segundo premio: Desierto.
Tercer premio: Veinte mil pesos ($ 20.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Agotamiento, erosión y recuperación de suelos en la República Argentina" de don carlos Sauberan y Jorge S. Molina.

Grupo D) Crítica literaria, filología, arqueología, y Antropología. (1953 - 1955)

Primer premio: Sesenta mil pesos ($ 60.000 m|n.) moneda nacional a las obras "Las civilizaciones prehispánicas de América" y "Prehistoria de América", de don Salvador Canals Frau.

Segundo premio: Cuarenta mil pesos ($ 40 000 m|n.) moneda nacional a la obra "El habla rural de San Luis", de doña Berta Elena Vidal de Battini.

Tercer premio: Veinte mil pesos ($ 20.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Lugones escritor", de don Juan Carlos Ghiano.

PRODUCCION REGIONAL

Grupo Etnología, arqueología e historia. (1953-1955)

Región "Norte": un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a las obras "Lexicografía de la vestimenta en el área de influencia del Quechua", "La tintorería aborígen colonial y criolla en la República Argentina", "Peleros y caronillas, prendas aborígenes usadas en el apero criollo", "El poncho (estudio etnográfico)" y "Tejidos arqueológicos del noroeste argentino", por el conjunto de las mismas, de la que es autora la señora Delia Millán de Palavecino.

Región "Andina: Desierto.
Región "Centro": Desierto.
Región "Mesopotamia": Un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Manuel Leiva, pregonero de la organización nacional", de don Federico Palma.
Región "Litoral": Un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Tres ciclos chaqueños", de don Guido Miranda.
Región "Patagónica": Un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Recuerdos territorianos - Los primeros años de Neuquén Capital", de don Angel Edelman.

Grupo Obras científicas. (1952 - 1954)

Región "Centro": Un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Las especies de Cuscuta (convulvuláceas) de Argentina y Uruguay", de don Armando Teodoro Hunziker.
Región "Antártida": Un premio de cuatro mil pesos ($ 4.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Lobos marinos, pingüinos y guaneras de las costas del Litoral marítimo e islas adyacentes de la República Argentina", de don Italo Santiago Carrara.
Región "Norte", "Andina", "Mesopotámica" y "Patagónica": Desierta:

PRODUCCION TEATRAL (1953-1954)

Especialidad Drama

Primer premio: Veinticinco mil pesos ($ 25.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Mariano Moreno", de don Gustavo Gabriel Levene.
Segundo premio: Quince mil pesos ($ 15.000 m|n.) moneda nacional a la obra "La Biunda" de don Carlos Carlino.
Tercer premio: Desierto.
Especialidad Comedia.
Primer premio: Desierto.
Segundo premio: Quince mil pesos ($ 15.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Farsa del corazón", de Atilio Betti.
Tercer premio: Desierto.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA (1952-1954)

Un premio de cinco mil pesos ($ 5.000 m|n.) moneda nacional al libreto cinematográfico "Dock Sud" de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari.

PATENTES ARGENTINAS DE INVENCION
1952 - 1954 - 1953 - 1955

Desierto (en ambos grupos).

PREMIO INICIACION

Especialidad Poesía

Un premio de tres mil pesos ($ 3 000 m|n.) moneda nacional a la obra "Abraxas", de Helena Loreto García de La Mata.

Especialidad Prosa

Desierto.

Especialidad Ensayo

Un premio de tres mil pesos ($ 3.000 m|n.) moneda nacional a la obra "Función social del dibujo", de Dora Margarita Acerete.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto y que asciende a la suma total de cuatrocientos setenta mil pesos ($ 470.000 m|n.) moneda nacional, será atendido con los fondos del inciso 2º, Item 1, apartado a), Partidas: Principal 1, Parcial 25, del Anexo 5 del Presupuesto para el año 1956.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué.

REPRESENTANTES DEL ESTADO EN LA SOCIEDAD MIXTA "ACEROS ESPECIALES"

DECRETO Nº 1.190. — Buenos Aires, 31 de enero de 1957.

VISTO el presente Expediente (Nº 24.333/54 Cde. 3 - M. Ej.), lo propuesto por el Ministro de Ejército y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 11.966/55 se prorrogó hasta el 30 de setiembre de 1956 el plazo por el cual fué nombrado el Coronel (R.A.) D. Carlos José Martínez para desempeñarse como Presidente de la Sociedad Mixta "Aceros Especiales" en representación del Estado; Que, por otra parte, la asamblea de accionistas de dicha sociedad realizada el 16 de agosto de 1954 resolvió prorrogar hasta el 30 de setiembre de 1956 el plazo de diez años previsto por el artículo 2º de los Estatutos como término del contrato social a fin de estudiar y proyectar una reestructuración orgánica en los aspectos económico-financiero y técnico industrial para que puedan desarrollarse a pleno los objetivos de creación; Que de conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de la sociedad celebrada el 15 de noviembre de 1956 la prórroga de referencia fué extendida hasta el 30 de setiembre de 1958 por así aconsejarlo las circunstancias ya que finalizados aquellos estudios técnicos y económicos habrá de definirse el futuro de la empresa; Que, por tanto, conviene mantener en número la misma representación del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en la referida sociedad;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de setiembre de 1958 el nombramiento del Coronel (R.A.) don Carlos José Martínez para desempeñarse como presidente de la Sociedad Mixta "Aceros Especiales" en representación del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares), dado por Decreto Nº 1.494/52 con prórroga acordada por Decreto Nº 11.966/55.

Art. 2º — Nómbrase al Capitán de Navío (R) D. Adolfo I. Borzone en el cargo de director titular representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en la Sociedad Mixta "Aceros Especiales", por el período legal que vence el 30 de setiembre de 1958, en reemplazo del ingeniero D. Carlos José Alonso que fuera nombrado por Decreto número 6.534/53 con prórroga acordada por Decreto Nº 22.873/54.

Art. 3º — Nómbrase al ingeniero D. Santiago Carlos Giberti en el cargo de director suplente representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en la Sociedad Mixta "Aceros Especiales", por el período legal que vence el 30 de setiembre de 1958, en reemplazo del Coronel (R.E.) D. Nicolás Agustín Ernesto Cerrutti que fuera nombrado por Decreto Nº 6.534/53 con prórroga acordada por Decreto número 22.873/54.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana.

DISUELVESE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AEROPUERTOS COMERCIALES

DECRETO Nº 1.307. Buenos Aires, 6 de febrero de 1957.

VISTO el Expediente Nº 4.912 (D.N.A.C.) Nº 55.692 Cde. 11 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el Dec.-Ley Nº 6.136/56, artículo 3º, inciso b), el Ministerio de Aeronáutica debe proponer al Poder Ejecutivo la estructuración definitiva de los organismos transferidos a este Departamento de Estado por el artículo 1º del precitado Decreto; Que entre tales organismos se encuentra la Administración General de Aeropuertos Comerciales creada por Decreto Nº 9.538/55; Que teniendo en cuenta la estructuración y funciones de la Dirección Nacional de Aviación Civil, de la cual pasó a depender la referida Administración General, no se justifica más la subsistencia de esta última, pues sus funciones han quedado absorbidas por los organismos pertinentes de aquélla,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Disuélvase la Administración General de Aeropuertos Comerciales que pasara a depender del Ministerio de Aeronáutica por Decreto-Ley Nº 6.136 del 5 de abril de 1956.

Art. 2º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo.

ARAMBURU. — Julio C. Krause.

RETENCIONES POR LAS VENTAS DE DERIVADOS DE PETROLEO

RESOLUCION Nº 92

Buenos Aires, 11 de enero de 1957.

VISTO el Expediente MCI. Nº 90.239/56 y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 770/56 se modificaron los precios de los combustibles derivados del petróleo, en razón principalmente de la modificación de los tipos de cambio; Que en el art. 7º del citado Decreto, se previó la modificación de las retenciones para las Empresas Petroleras y los aportes al Fondo Nacional de la Energía conforme a las necesidades del mismo; Que en cuanto a los derivados procedentes del petróleo nacional, también se considera necesario modificar las retenciones anteriores con el objeto de llevarlas a valores que contemplen sus costos y ganancias razonables; Que con respecto a la producción de los yacimientos se considera conveniente propender a su impulso mediante la valorización al precio del mercado internacional, de los aumentos de productividad, a fin de economizar divisas; Que asimismo se ha previsto por vía de una mayor retención compensar parte de la declinación de yacimientos situados en áreas "congeladas" por implicar dicha disminución un aumento en los costos de la producción de petróleo; Que al fijar las nuevas retenciones se ha contemplado mantener entre ellas, para los distintos derivados, una escala de valores proporcional a los precios que rigen en el mercado internacional; Que a los efectos de dar agilidad al sistema de reajustes periódicos que se prevé, resulta aconsejable facultar a la Dirección Nacional de la Energía, a fijar las sumas que correspondan de acuerdo a las normas que establece esta disposición; Por ello, atento a lo propuesto por la Dirección Nacional de la Energía y en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 12.830 y decretos complementarios,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — Por las ventas de los derivados de petróleo que indican en la presente Resolución y por el período comprendido entre el 20 de enero y 31 de diciembre de 1956, las empresas productoras y/o importadoras de petróleo y/o sus derivados, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Esso S.A.P.A., Grupo Shell, Astra S. A., Petroquímica E. N., Cía. Gral. de Combustibles S. A., Cóndor S. A. P. A., Ragor S. A., Refinería de Petróleo La Isaura, Lottero, Papini y Cía., Cities Service Oil Company S. A. C. e I., podrán retener las cantidades que a continuación se indican:

Motonafta de petróleo nacional	m$n.	0,76	por litro
Motonafta de petróleo importado o importada elaborada	,,	1,08	,, ,,
Gasoil de Petróleo nacional expedido por surtidor	,,	0,72	,, ,,
Gasoil de petróleo importado o importado elaborado expedido por surtidor	,,	1,03	,, ,,
Kerosene de petróleo nacional	,,	0,72	,, ,,
Kerosene de petróleo importado o importado elaborado	,,	1,02	,, ,,
Agricol de petróleo nacional	,,	0,72	,, ,,
Agricol de petróleo importado o importado elaborado	,,	1,02	,, ,,
Solvente de petróleo nacional	,,	0,90	,, ,,
Solvente de petróleo importado o importado elaborado (x)	,,	1,29	,, ,,
Aguarrás de petróleo nacional	,,	0,68	,, ,,
Aguarrás de petróleo importado o importado elaborado (x)	,,	0,94	,, ,,
Gasoil a granel de petróleo nacional	,,	540,—	,, tonelada
Gasoil a granel de petróleo importado o importado elaborado	,,	830,—	,, ,,
Diesel oil a granel de petróleo nacional	,,	500,—	,, ,,
Diesel oil a granel de petróleo importado o importado elaborado	,,	760,—	,, ,,
Fuel oil a granel de petróleo nacional	,,	320,—	,, ,,
Fuel oil a granel de petróleo importado o importado ya elaborado	,,	490,—	,, ,,

(x) Las Empresas Cóndor S. A., Ragor S. A. y Lottero Papini S. A., retendrán m$n. 1,80 por litro.

2º — Las Empresas Petroleras retendrán, además de los importes indicados en el artículo 1º, las sumas que correspondan de acuerdo a las disposiciones en vigor, con destino a ser ingresadas directamente al Fondo Nacional de Vialidad. La diferencia de las retenciones citadas y los precios del Decreto Nº 770/56 deberá ser ingresada al Fondo Nacional de la Energía.

3º — Autorízase a la Dirección Nacional de la Energía a realizar los ajustes correspondientes reconociendo un mayor valor a la producción de petróleo nacional en atención a los aumentos de costos ocasionados por la declinación de los yacimientos localizados en áreas "congeladas". Asimismo la mayor producción que supere dicha declinación será valorizada y reconocida a los productores al precio del mercado internacional. A tales efectos se aplicará la escala incluída en el estudio de la Dirección Nacional de la Energía que forma parte integrante de esta Resolución.

4º — Autorízase asimismo al citado Organismo a efectuar los ajustes de las retenciones por variaciones en los precios de importación de los derivados de petróleo, tomando como base las cotizaciones en la zona del Caribe, del Platt's Oilgram al 1º de noviembre de 1955, como también la variación de los fletes marítimos internacionales, que regían a esa fecha según la cotización del U. S. M. C. Para el caso de las Empresas Lottero Papini y Cía., Ragor S. A. y Cóndor S. A. P. A., dedicadas a especialidades de petróleo, dichos ajustes serán realizados sobre la base de las variaciones reales de costos de materia prima y fletes marítimos.

5º — Autorízase a la Dirección Nacional de la Energía, a aplicar e interpretar los alcances de la presente Resolución.

6º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de la Energía, para la notificación de los interesados.

Martínez

ESCALA A APLICAR POR LA MAYOR PRODUCTIVIDAD DE PETROLEO CRUDO

Ecuación empleada: $y = 9{,}56\ x^2 - 84{,}49\ x + 303{,}58$.
donde: x es la producción media por pozo y por día (en m3.).
e y el valor del m^3. de petróleo crudo en boca mina y que puede ser utilizado por la empresa, es decir excluídas las regalías (en m$n.).

x (en m3.)	y (en m$n.)	x (en m3.)	y (en m$n.)	x (en m3.)	y (en m$n.)	x (en m3.)	y (en m$n.)
0,25	283,06	1,05	225,41	1,85	180,—	2,65	146,82
0,30	279,09	1,10	222,21	1,90	177,56	2,70	145,15
0,35	275,18	1,15	219,06	1,95	175,18	2,75	143,53
0,40	271,31	1,20	215,96	2,—	172,84	2,80	141,96
0,45	267,50	1,25	212,91	2,05	170,55	2,85	140,43
0,50	263,73	1,30	209,90	2,10	168,31	2,90	138,96
0,55	260,—	1,35	206,94	2,15	166,12	2,95	137,53
0,60	256,33	1,40	204,03	2,20	163,97	3,—	136,15
0,65	252,70	1,45	201,17	2,25	161,88	3,05	134,82
0,70	249,12	1,50	198,36	2,30	159,83	3,10	133,53
0,75	245,59	1,55	195,59	2,35	157,82	3,15	132,30
0,80	242,11	1,60	192,87	2,40	155,87	3,20	131,11
0,85	238,67	1,65	190,20	2,45	153,96	3,25	129,97
0,90	235,28	1,70	187,58	2,50	152,11	3,30	128,87
0,95	231,94	1,75	185,—	2,55	150,29	3,35	127,83
1,—	228,65	1,80	182,47	2,60	148,53	3,40	126,83

Acéptanse Renuncias en el M. de Hacienda

DECRETO Nº 839. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero Roque Guillermo Carranza (Cl. 1919, D. M. Bs. As., Matr. 421.990), a los cargos de Subdirector Nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Hacienda (Anexo 10, Item 1, a) Sueldos-Partida Principal 1) y Secretario General del Consejo Económico y Social.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 840. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Isaac Rechter (Cl. 1912, D. M. 2, Matr. 251.074), al cargo de Subdirector General de Impositiva (Anexo 10, Item 3, a) Sueldos-Partida Principal 1), dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 841. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por don Eugenio María Blanco (Cl. 1927, D. M. 1, Matrícula 4.035.159), como Secretario Privado "ad-honorem" del señor Ministro de Hacienda de la Nación y Síndico en la Dirección General de Fabricaciones Militares, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 842. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Adolfo Emilio Frugoni (Cl. 1922, D. M. 2, Matrícula 1.735.133), al cargo de Director Nacional de Aduanas (Anexo 10, Item 6, a) Sueldos-Partida Principal 1).

Art. 2º — Dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 844. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Leopoldo Portnoy (Cl. 1918, D. M. 1, Matrícula 407.151), al cargo de Director Nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Hacienda (Anexo 10, Item 1, a) Sueldos-Partida Principal 1), dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 845. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por don Roberto Massacane (Cl. 1909, D. M. 4, Mat. 530.805), al cargo de Director General de Impositiva (Anexo 10, Item 3, a) Sueldos-Partida Principal 1), dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

DECRETO Nº 846. — Bs. As., 25|1|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Félix Gilberto Elizalde (Cl. 1924, D. M. 2, Matrícula 4.214.691), a los cargos de Subsecretario de Hacienda y Vicepresidente de la Comisión Administradora Bienes Ley 14.122.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

Normas Sobre Pago de Impuestos en Automotores Introducidos Temporariamente

RESOLUCION GENERAL Nº 465(C. y T. de A.)

Buenos Aires, 24 de enero de 1957.

VISTO que el artículo 1º del Decreto 22.275|54 reglamentario de la ley Nº 14.385 sobre el impuesto a la compra y transferencia de automotores, comprende entre las operaciones afectadas al pago del referido gravamen la importación directa de automotores efectuada por los usuarios, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 7.813|55, se ha dictado la Resolución General Nº 453, por la que se estableció que los automotores introducidos temporariamente en el país por las personas comprendidas en el citado decreto, no se consideraban importados a los fines del impuesto de la ley 14.385, fijándose a dicho efecto determinados requisitos; Que es necesario contemplar el caso de otros responsables que no estando involucrados en el decreto referido, introducen igualmente vehículos automotores por un término precario, ya que al no producirse en estas circunstancias el hecho imponible, deben ser objeto de un tratamiento análogo; Por ello, en uso de las facultades conferidas en el artículo 8º de la ley 11.683 (t. o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º. — Los automotores que ingresen al país con carácter temporario, no se considerarán importados a los efectos del impuesto del artículo 14 de la ley 14.385, cualquiera sea la condición de los usuarios que los introduzcan para uso propio, a cuyo fin serán de aplicación las previsiones de los artículos 2º. y siguientes de la Resolución General Nº 453 (C. y T. de A.).

2º. — Regístrese, comuníquese, y publíquese, en el Boletín Oficial.

Roberto Massacane.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

MOVIMIENTO DE PERSONAL

19.716—25|10|56. — Nómbrase con fecha 9 de agosto de 1956, Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la Pcia. de Entre Ríos, a Antonio Leonardo Zamboni.

19.717—25|10|56. — Nómbrase en la Intervención de la Pcia. de Córdoba, en los cargos y a partir de la fecha que se indica a las siguientes personas: Secretario: a Juan S. Palmero y Raúl Eduardo Ferreyra, 29|12|55; a Pedro León, desde el 29|12|55 hasta el 30|8|56, a Luis Argüello Pitt, el 22|12|1955; Fernando José Díaz Ulloque, desde el 17|1|56 hasta el 27|7|56 y César Enrique Romero, el 31|7|56. Oficial Mayor: a Andrés Pedro Honorio Degoy, el 23|12|55 hasta el 12|6|56; José Francisco Eliseo Brizuela, el 29|12|55; Didimo Horacio García, el 3|1|56; Juan Mario Masjoan, el 31|1|56; Jorge Francisco Arraya, el 11|2|56; Armando Ramón Tagle, desde el 11|2|56 al 2|7|56; Julio Víctor Novillo Astrada, el 5|3|56; José Antonio Pérez, el 12|6|56; Miguel Hugo Vaca Narvaja, desde el 21|1|56 al 30|8|56 y Manuel Oliva el 31|7|56. — Secretario: Miguel Hugo Vaca Narvaja, el 31|8|56.

19.718—25|10|56. — Nómbrase con fecha 1º|9|56, Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la Pcia. de San Juan, al señor Juan Manuel Peralta Pino.

19.719—25|10|56. — Nómbrase con fecha 1º|9|56, Oficial Mayor de Intervención Nacional en la provincia de Córdoba, a Agustín Ramón Garzón Rabellini.

19.720—25|10|56. — Nómbrase con fecha 20|9|56, en la Intervención Nacional en la Pcia. de Entre Ríos, Secretario, al Ingeniero Daniel Scarani.

19.721—25|10|56. — Nómbrase Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la Pcia. de Córdoba, desde el 16|4|56 hasta el 29|6|56, a Dardo Eugenio Ferreyra.

19.722—25|10|56. — Nómbrase Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la Pcia. de San Juan, con fecha 17|9|56, a Máximo Enrique Camargo, con retención de sus cargos.

19.726—25|10|56. — Nómbrase a partir del 16|10|56 en la Intervención Nacional en la Pcia. de Formosa, Secretario a Rodolfo A. Maschwitz.

19.806—25|10|56. — Nómbrase en la Provincia de Formosa, a partir de 1º|11|56, Escribiente de Policía, a los agentes Enrique Areco (M. I. 7.493.951) y Delfín Acosta Román (Matríc. Ind. 7.495.258).

19.865—26|10|56. — Prorrógase por nuevo período de ley, a partir del 26|10|56, la designación del Inspector General (R) Virgilio Ricardo Dall'Orto y se nombra por igual período al Inspector Mayor (R) Rómulo Magnani, como miembros del Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones, de la Policía Federal.

19.807—25|10|56. — Autorízase al Oficial Principal (R) de la Policía Federal, Martiniano Segura, para ausentarse, por el término de seis meses a partir del 20|10|56, a la República de Bolivia.

19.812—25|10|56. — Acuérdase retiro voluntario a diverso personal de la Policía Federal. Suboficial Principal Raúl Gauna y otros.

19.811—25|10|56. — Apruébanse resoluciones, acordando retiro voluntario a diverso personal de la Policía Federal. — Sargento Chófer Juan Antonio Curti y otros.

19.810—25|10|56. — Acuérdase retiro voluntario a diverso personal de la Policía Federal. — Cabo 1º Juan José Rondolini y otros.

19.809—25|10|56. — Acuérdase Retiro voluntario, Retiro Obligatorio, Jubilación Voluntaria, Derecho a Sueldo de Retiro y Derecho a Sueldo de Jubilación, a diverso personal de la Policía Federal.

19.820—25|10|56. — Acuérdase jubilación voluntaria al siguiente personal de la Policía Federal: Al Asesor Médico Miguel Belarmino Mateos, al Oficial 3º José Di Muni, y al Oficial 7º Vicente González.

19.814—25|10|56. — Acuérdase jubilación voluntaria al siguiente personal de la *Policía Federal: al Auxiliar 2º,* Luis Dedico, al Auxiliar 2º, Emilio Pernet.

19.813—25|10|56. — Acuérdase pensión a viudas e hijos del siguiente personal de la Policía Federal: Ex Oficial Principal de la Policía Federal, César Augusto Folco, ex Oficial Principal, Adolfo Tomás Reymundo y del extinto Auxiliar 7º, Ordenanza Principal, Genaro Risso.

19.819—25|10|56. — Acuérdase Pensión a María Candelaria Padín de Capece, en su carácter de viuda del extinto Oficial Subinspector (R) de la Policía Federal, Héctor Capece. — A Aída Lorenza Isola de Apostoli, en su carácter de Vda. del extinto Agente (R) de la Policía Federal Alfonso Apostoli.

19.808—25|10|56. — Apruébase la resolución dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la *Policía Federal, por la que no se* hace lugar al pedido formulado por el Cabo 1º (R) de la Policía Federal Juan Manuel Vega, sobre reconsideración del porcentaje de su haber de retiro.

19.725—25|10|56. — Acéptase la renuncia interpuesta por el personal de la Intervención Nacional en la Pcia. de San Luis: Mario Antonio Cadenas, Oficial Mayor, 10|10|1956, Hugo Cornejo, Jefe de Despacho, 5|10|56.

19.817—25|10|56. — Establécese que el pase a situación de retiro, dispuesto por Decreto Nº 5.741 del 17|12|55, a favor de Alberto Sosa, debe considerarse en el grado de Sargento 1º de Policía, destacado en Formosa.

19.816—25|10|56. — Dispónese el pase a situación de retiro, a diverso personal de la Policía de Territorios. Inspector Mayor José Monachón, destacado en Tierra del Fuego, y otros.

19.805—25|10|56. — Reincorpórase al cargo de Subcomisario de la Policía de Territorios, en la Pcia. de Formosa, a partir del día 1º|11|56, a Leoncio José Vecellio, (M. I. 3.937.509).

19.871—29|10|56. — Establécese que las designaciones dispuestas por Decreto Nº 18.216 en la Intervención Nacional en la Pcia. de Patagonia, a favor de: Secretario: Antonino Carlos Vivanco, Alberto J. Sanz. Oficial Mayor: Nerio N. Bonifati y Jefe de *Despacho: Regino López Díaz* deben ser consideradas con retención de sus cargos.

19.501—19|10|56. — Rescíndese, de común acuerdo con el propietario del inmueble sito en las calles Entre Ríos 1692 y Antequera 1781 de la Cap. Fed. Ignacio Rodrigo el contrato de sublocación celebrado por el Ministerio del Interior con el señor Laureano Alvarez Velasco, aprobado por Decreto Nº 14.771|52.

19.451—19|10|56. — Autorízase la inclusión en el Plan Anual de Trabajos Públicos del Ministerio del Interior (Pol. Federal) para el corriente año del *crédito* de ($ 5.933.688,22 m|n.).

19.723—25|10|56. — Modifícase el Nº 83 del Reglamento de la Dirección Secretaría General (R. R. P. F. 17), de la Policía Federal, aprobado por Decreto Nº 18.574|45.

19.354—19|10|56. — Acuérdase retiro voluntario a diverso personal de la Policía Federal. Oficial Principal José Raúl Nebot y otros.

19.304—18|10|56. — Modifícanse los números 102 inciso d), 109, 123 inciso b) y 124 del Reglamento Orgánico del Personal Policial, aprobado por Decreto Nº 2.586|46.

Ministerio de Comercio e Industria

18.779—10|10|56. — Desígnase en el Ministerio, Oficial Superior 7º, a José Demetrio Mariotti, M. 3.477.485.

19.348—19|10|56. — Desígnase al Oficial Superior de 9º, Ascensión Ofelia Castellanos, L. C. 4.382.155, para que concurra en representación del Ministerio a la reunión que el Instituto de Aceites realizará en Río de Janeiro (Brasil), acordándosele 10 días de licencia desde el 1º|9|56.

19.007—16|10|56. — Ratifícanse las designaciones de diverso personal dispuestas por Resolución Nº 850 del ex Ministerio de Comercio, de fecha 15|9|55, a partir del 1º|6|55.

19.356—19|10|56. — Nómbrase en la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, Oficial 2º, Manuel Agustín Gregorio Luis José del Señor de los Desamparados y de la Virgen del Pilar Sánchez Guerra, M. 4.499.776.

19.385—19|10|56. — Transfiérese y promuévese a la categoría de Oficial Superior 9º, Angélica Deheza de Segura, L. C. 1.346.964.

18.771—9|10|56. — Destácase en comisión de servicio a Rotterdam (Holanda), por 30 días, al funcionario de Y. P. F., Capitán de Navío (R. E.), Federico Guillermo Pitoni M. 495.002.

19.390—19|10|56. — Considérase en uso de licencia, con goce íntegro de haberes a Zoraida María de la Purísima Concepción Fernández Montero, L. C. 3.046.362, desde el 1º hasta el 25|2|56.

19.392—19|10|56. — Dase término, con anterioridad al 1º|7|56 a las tareas que desempeñaba el Oficial Superior 8º, Ernesto Julio González del Solar M. 50.778.

RENUNCIAS

19.271—18|10|56. — Oficial Superior 2º Mario Feldman, M. 1.920.600.

19.388—19|10|56. — Oficial 2º, Eduardo Ghio, M. *241.469; Oficial 5º,* Enrique Montero, M. 169.333; Oficial 2º, Alberto Raúl Zapiola M. 147.696; Oficial Principal, Saturnino Antonio Viñale, M. 250.723; Auxiliar Principal, Enrique Mario Alvarez, M. 4.346.694; Auxiliar 1º, Rosa Medina de Llovet, L. C. 1.606.430; Auxiliar Mayor, Jorge Alberto Sanders, M. 5.111.794; Oficial 5º, Juan Carlos Medina, M. 2.135.941; Oficial 4º, Alberto Falco, M. 455.175; Oficial 7º, Justo Eleuterio Pintos, M. 507.393; Oficial Mayor Alfieri Luis Quaranta, M. 820.264; Oficial 7º, Julio César Nieva, M. 842.893; Oficial 6º. Pablo Enrique Cano, M. 5.908.920.

19.389—19|10|56. — Asesor 8º. del Ministerio, *Julio San Martín,* Matrícula 4.006.299.

19.391—19|10|56. — En la Dirección de Envases Textiles: Auxiliar 6º, Carlos Juan Sosa, M. 3.175.238; Auxiliar 7º, Tristán Angel Bazzanella, Cédula I., 114.108; Auxiliar 3º, Federico Proenza, M. 2.473.293; Auxiliar 2º, Marcelo José Gasparetto, M. 712.617; Auxiliar 6º, Juan Antonio Siboldi, M. 1.937.401; Auxiliar 8º, Nicolás Angel Cariucci, M. 2.413.366 y Auxiliar 3º, Roque Gilberto Troncoso, M. 1.925.305.

19.133—17|10|56. — Déjase sin efecto la Resolución Nº 38|54 por la que se aceptó la renuncia del agente de ex Combustibles Sólidos Minerales (ENDE), *Juan Carlos Pagano Galante*, M. 4.016.147 y exonérase al aludido empleado con retroactividad al 30|9|54. — Autorízase al Procurador del Tesoro de la Nación, para que disponga la iniciación de las acciones legales a que *hubiere lugar, contra* el citado ex empleado, domiciliado en Teodoro García 3045, de esta Capital.

CESANTIAS

19.386—19|10|56. — Auxiliar Principal, *Luis Pacífico García,* M. 3.423.033; Auxiliares 2º, Juan Gurdulich, Matrícula 2.813.785; Miguel Larrovere, M. 634.956; Santiago Orlando Mancinelli, M. 1.891.375; Juan Bautista Puerari, M. 1,009.553; *José Eduardo Etchevest, M. 1.834.415; Domingo* Clepo de Zavaleta, M. 628.216; Auxiliar 4º, Rodolfo Miguel Bustos, M. 1.977.827; Auxiliar 5º, Clorindo Fernando Bosque, M. 3.749.965; Auxiliar 6º, Cristino Dolores Pascacio Marozzini, *M. 1.975.740; Celestino Idelfonso* Quirelli, M. 2.463.674; Auxiliares 8º, Miguel José Gaio, M. 2.234.293; Juan Antonio Rosendo, M. 232.991.

19.387—19|10|56. — Oficial 8º, José Alberto Zeinsteger, M. 2.382.103.

19.393—19|10|56. — Obrero mensualizado de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, Angel Eugenio Flores, M. 2.071.909.

19.394—19|10|56. — Auxiliar 4º, del Ministerio, Angela Ramona de los Ríos de Morello, L. C. 3.401.822.

19.132—17|10|56. — Exonérase al agente de Y.P.F. Dalton Bernabé Pedernera, M. 5.226.245.

19.131—17|10|56. — Facúltase a Agua y Energía Eléctrica (ENDE) para reajustar las tarifas actualmente vigentes para los servicios eléctricos que presta, en la medida necesaria para cubrir las variaciones producidas a partir de las fechas en que ellas entraron en vigor, o a producirse en el futuro, en el costo promedio de los combustibles empleados.

19.130—17|10|56. — Páguese a la firma Central Motor S. A. C. e I. por la provisión de motores semiarmados destinados a la Dirección Nacional de Minería, de acuerdo a la licitación pública aprobada por Resolución Nº 682|56.

19.129—17|10|56. — Páguese a la firma Castro y Hora S. R. L. la suma de $ 1.000 en concepto de devolución de multa por infracción a la Ley 11.275.

MISION DE ESTUDIOS A EE. UU.

DECRETO Nº 815 — Bs. Aires, 25|1|57

VISTO lo informado por el Banco de la Nación Argentina en el sentido de que su H. Directorio ha resuelto encomendar a uno de sus miembros integrantes, realice estudios en los Estados *Unidos de Norte América sobre* distintos aspectos del crédito bancario que interesan a la Institución de referencia, y CONSIDERANDO: Que dichos estudios han de resultar beneficiosos para un mejor desarrollo de las actividades específicas del Banco recurrente; Que la misión al exterior de que se trata cuenta con la conformidad previa acordada en Acuerdo de Gabinete, tal como lo prescribe el artículo 37 del Decreto-Ley Nº 23.573 de fecha 31 de diciembre de 1956;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Director del Banco de la Nación Argentina doctor Jorge I. Castro Nevares para trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de efectuar *estudios* sobre la forma en que se opera en dicho país en materia de préstamos para la agricultura y la ganadería, para la industria, para adquisición de automotores y otros aspectos que considere de *interés, teniendo* en cuenta porcentajes, plazos y demás condiciones propias de esas clases de operaciones, como así también toda otra modalidad que pueda tener aplicación en nuestro país. Encomiéndase igualmente al referido señor Director, la visita a corresponsales del citado Banco en los Estados Unidos de Norteamérica, para considerar las vinculaciones comerciales que se mantienen.

Art. 2º — La duración de la misión será de Noventa (90) días aproximadamente y a su término el funcionario presentará al Banco de la Nación Argentina los estudios practicados y las conclusiones arribadas.

Art. 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para girar al exterior, a favor del funcionario de referencia, el importe de los *viáticos* y coeficientes que correspondan de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

Art. 4º — Por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgará al interesado la documentación del caso.

Art. 5º — Los gastos que irrogue la misión encomendada serán imputados al presupuesto para 1957 del Banco de la Nación Argentina (Inciso 2º, Otros Gastos; Rubro a), Gastos Generales; Partidas principal 1 y parcial 6, Viáticos y Movilidad).

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco. — Luis A. Podestá Costa

AUTORIZASE LA EXPORTACION DE PERAS DE INVIERNO

RESOLUCION Nº 18|57

Buenos Aires, enero 9 de 1957

VISTO el Expediente Nº 485.980|56 de este Ministerio, lo informado por la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, y CONSIDERANDO: Que según cálculos recientes, la cosecha de peras y manzanas del año agrícola 1956|57 superará a las registradas en el último quinquenio, acentuándose por dicho motivo el problema de su alojamiento en cámaras frigoríficas cuya capacidad resultaría notoriamente insuficiente; Que frente a dicha circunstancia, debe considerarse la necesidad de hacer extensiva a las peras, la franquicia existente para manzanas, en el sentido de autorizar la exportación durante la época de cosecha sin cumplir con el requisito de enfriamiento previo; Que mediante la adopción de ese recaudo podrá atenuarse el problema de espacio frigorífico, al mismo tiempo que se estimularán las exportaciones, con indudable beneficio económico *para el país; Por ello*,

El Ministro de Comercio e Industria,

Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a título experimental la exportación de peras a mercados europeos, sin el requisito del *pre-enfriamiento*. La franquicia otorgada regirá únicamente para las siguientes variedades: Flemish Beauty, Beurre D'Arenberg, Beurre D'Anjou, Packham's Triumph, Winter Nelis, Winter Bertlett, Doyenne D'Alencon y Passe Crassane.

Art. 2º — Las partidas de peras que se embarquen, *conforme* a lo *especificado* en el apartado anterior, deberán encuadrarse dentro de las siguientes condiciones:

a) No transcurrir más de diez (10) días entre la fecha del empaque y la autorización de cosecha, según zonas y variedad de que se trate.

b) No exceder de cinco (5) días el período comprendido entre la fecha de su empaque y la carga a vapor.

c) Las peras se embarcarán inmediatamente después de su arribo de las zonas de producción, en cámaras frigoríficas, en las cuales no se transporten frutas que hayan sido pre-enfriadas.

Art. 3º — Las peras que se exporten *conforme* a la presente Resolución deberán cumplir con todas las demás prescripciones reglamentarias en vigor.

Art. 4º — Los interesados deberán solicitar ante la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores la autorización correspondiente. A tal efecto deberán presentar *una solicitud* en papel sellado de ley en la que se consignará nombre de la firma compradora, país de destino de la mercadería, marca, variedad, vapor y cantidad de bultos. Además, deberán presentar oportunamente, ante el mencionado organismo, una comunicación de la firma importadora en la que se especifiquen las condiciones de arribo de las frutas y las observaciones que consideren del caso formular.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, a sus efectos, pase a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores y archívese.

Martínez.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes:

Defensa 130 - 1er. piso

Quesada Nº 4666. — Casa con la siguiente distribución: Al fondo: un departamento que consta de: hall, living-comedor, dos habitaciones y dependencias. Terraza. — Al frente: en construcción: hall, living-comedor, una habitación y dependencias. En altos: hall, una habitación y dependencias. — Terraza. — Terreno mide: 8,66 m. de frente al N. O. 8,70 m. en el contra frente, 27,86 m. en el costado S. O. y 27,05 m. en el costado N. E. Sup. aproximado 237,76 m2. "A requirimiento Judicial". El 18 de febrero de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso.

Nota: El *comprador* deberá dar término a la construcción al departamento del frente a partir de los 120 días de la fecha de toma de posesión. Base $ 77.900. Hipoteca $ 74.500 con deuda e interés que corresponda Nº HC 52-01368 Nº Bco. 53. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.8|2-Nº 1.011-v.12|2|57

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del *Código* de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital señor Carlos W. Oliva con fecha 16 de noviembre de 1956, que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes valores:

Cupones de Crédito *Argentino Interno*, Conversión 3 % 1946, Serie "B" vencimientos 17 al 20 — 15|2|55 al 15|8|56: de m$n. 75.00 Nros. 66.976|985.

Cupones de Crédito Argentino Interno, Conversión 3 % 1946, Serie "F", vencimientos 17 al 20 — 15|12|54 al 15|6|56 de m$n. *1,50 Nros. 400.407|446; de m$n* 15.00 Nros. 151.203.233.

Cupones de Crédito Argentino Interno 3 % 1946, Serie "G", vencimientos 17 al 20 — 15|4|55 al 15|10|56: de m$n. 1.50 Nros. 616.198|219; de m$n 7.50 Nros. 514.287|486; de m$n. 15.00 Nros *178.563|962; de m$n. 750.00 Nros.* 12.008 009.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956.

e.8|1-Nº 3.058 - v.18|1|57
e.23|1-Nº 3.058 - v.20|2|57

Nota: Se publica nuevamente en razón *de* haberse *omitido por error de imprenta* las publicaciones de los días 21 y 22|1|57.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Llámase a la Licitación Pública Nº 1|57, convocada por expediente DNM-458725|56, por el término de 3 (tres) días para adquirir útiles de escritorio, papelería e impresos, destinados a atender necesidades de las distintas dependencias de ésta Dirección Nacional, durante el corriente año.

La apertura tendrá lugar en la División Administrativa, Adquisiciones y Suministros, Paseo Colón 568, 4º piso, Capital, el próximo 22 de febrero a las 16 horas.

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División *arriba indicada, diariamente* de 8 a 19 horas. — Reynaldo A. Olazagoitía. Jefe. D. Administrativa, Dirección Nacional de Migraciones.

e.12|2-Nº L-1.043v.14|2|57

Ministerio de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Número 229, referente a la confección de formularios.

Los pliegos de condiciones serán retirados del Depto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, oficina Nº 79, de *lunes a* viernes de 12 a 15.30.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 7|3|57, a las 14.

e.12|2-Nº L-1.047-v.25|2|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO (Expediente Nº 20282-56)

Llámase a licitación pública para la provisión de ambulancias, modelo año 1957.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1957, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de Propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.12|2-Nº L-1.048-v.25|2|57

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública nº 5-957 para contratar la provisión de uniformes y equipos de invierno.

Apertura de las propuestas: el día 22 de febrero de 1957, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — Enrique E. Palandella, Jefe de Compras.

e.12|2-Nº L-1.049-v.18|2|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 623 para el día 14 de marzo de 1957, a las 17 horas, para la instalación de nuevas grillas en los hornos incineradores de los Barrios "General Paz" y "Simón Bolívar", con un presupuesto oficial de $ *262.903.— m|n. Las propuestas*, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, *Alsina 363*, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 100.— moneda nacional, por las Bases Generales y $ 50.— m|n., por las Cláusulas Particulares.

Nota: Las *propuestas* que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.12|2-Nº L-1.050-v.20|2|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 20

Expediente Nº 49.058|957

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de febrero, a las 15 horas, para la enajenación de hasta 114.000 kilogramos de uva para vinificar puesta en cepa, de las siguientes variedades: 80.000 kgs. variedad Malbeck; 26.000 kgs. variedad Semillón y 8.000 kgs. colección Ampelográfica, producidas en la Estación Experimental de Mendoza, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal, en la Estación Experimental de Mendoza (Luján de Cuyo, Pcia de Mendoza).

El acto de *apertura tendrá* lugar en la Estación Experimental de Mendoza, donde los oferentes deberán enviar sus propuestas. — El Director General.

e.12|2-Nº L-1.057-v.14|2|57

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

20|2|57: Fuel-Oil (CCCB-247) a las 12 horas. — 21|2|57: Gas-Oil y|o Diesel-Oil (CCCB-248) a las 12 h. — 25|2|57: Formularios (5324) a las 11,30 horas. — 26|2|57: Pintado de automotores (5360) a las 11,30 h. — 27|2|57: Reparación motores Irat (5318) a las 11 h. — 28|2|57: Chapas de acero y electrodos (5352) a las 12,30 h. — 2|3|57: Plomo en Polvo (5268) a las 9 horas. — 26|2|57: Kerosene (CCCB-249) a las 12 horas. — 6|3|57: Cámaras y cubiertas (5348) a las 12 h. — 7|3|57: Máquinas auxiliares y tractores (5353) a las 10 h. — 11|3|57: Cubiertas (5306) a las 8,30 h.; Aceite de ricino (5339) a las 11 h. — 14|3|57: Tractores con topadora (5346) a las 10,30 horas.

e.12|2-Nº L-1.052-v.25|2|57

Licitaciones Públicas locales en el Interior

DESTILERIA SAN LORENZO

22|2|57 — a las 11 horas. — Pliego nº 34: Instalaciones eléctricas para la zona de recepción de petróleo crudo en Destilería San Lorenzo.

Pliego y datos en la Administración de ésta Destilería.

e.12|2-Nº L-1.053-v.18|2|57

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Puente grúa y monorrieles. — Expediente: 23441|1956. — 12|4|1957 a las 15 horas, Charcas 1840. — Raúl Zavalla Carbo, secretario general.

e.12|2-Nº L-1.055-v.14|2|57

Cal hidratada. — Expediente: 25332|56. — 7|3|1957 *a las 15 horas, en Charcas* 1840. — Raúl Zavalla Carbo, secretario general.

e.12|2-Nº L-1.056-v.14|2|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 3.007 hasta 19 de febrero 1957, 17 horas, provisión acero laminado en barras, chapas lisas, rayadas y especial para herramientas.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones *Portuarias y* Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 10,— moneda nacional.

e.12|2-Nº L-1.054-v.14|2|57

Llámase a Licitación Pública 3018 *hasta el 15 de febrero* 1957 a las 17 horas, provisión: alambre negro redondo y acero en barras sección circular.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C Calvo 190, 2º piso, Capital *Federal*.

Pliego: $ 10,— moneda nacional.

e.12|2-Nº L-973-v.14|2|57

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 7|2 al 11|2|57.

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12|957

Llámase a licitación pública por el *término de ocho (8) días*, para adquirir: "Materiales y Elementos" (Para Dirección Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 22 de febrero de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. Dirección de Administración.

e.12|2-Nº L-1.044-v.18|2|57

Licitación Pública Nº 13|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho días para adquirir: "Materiales y Elementos Telefónicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 22 de febrero de 1957, a las *16,30 horas*, Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. Dirección de Administración.

e.12|2-Nº L-1.045-v.18|2|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 9-P|57

Nº 9-P|57 — 25|2|57, a las 13. Por la provisión de rollos de papeles: calcar, dibujo, ferroprusiato y Oce.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.12|2-Nº L-1.046-v.14|2|57

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

Licitación Pública Nº 4
Expediente 2012|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4|57, por el término de 10 (diez) días hábiles, para adquirir 6 (seis) motocompresores de potencial que produzcan de 2 a 2,5 m3. por minuto a 6 a 7 atmósferas; 2 (dos) grupos electrógenos de 140 a 160 Kw.; 2 (dos) grupos electrógenos de 40 a 60 Kw.; 10 (diez) grupos electrógenos de 20 a 25 Kw.; 10 (diez) grupos electrógenos de 10 a 15 Kw.; (potencias de cada motocompresor y grupo en particular); cuyas características especiales constan en el pliego de bases y condiciones que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida Libertador General San Martín 8250, 2º piso. Capital Federal (T. E.: 70-7711, int. 66), diariamente. de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 29 (veintinueve) de marzo de 1957, a las 15 (quince) horas, en el local indicado. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.4|2-Nº L-902-v.15|2|57

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 20 del corriente mes, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ficheros sistema rotativo, separadores, índices alfabéticos y fichas impresas y perforadas, destinados al uso de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-1.026-v.13|2|57

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 24
(Segundo llamado)
Expediente 70.193|56

Llámase a Licitación Pública Nº 24, —Segundo Llamado— para el día 20 de febrero de 1957, a las 9 horas, para la adquisición o alquiler de un equipo mecánico de contabilidad a base de tarjetas perforada con sus elementos complementarios, tarjetas, papelería y servicios técnicos.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán adquirirse en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416, de ésta Ciudad, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de pesos 500.— cada sobre. — El Director de Suministros.

e.7|2-Nº L-962-v.19|2|57

Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 125.011|956

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 18 de febrero de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de bancos, armarios, escritorios y sillas, con destino a las escuelas provinciales.

La misma se llevará a cabo en las Oficinas de la Dirección de Suministros, Calle Juan B. Justo 499, Resistencia, Chaco, de acuerdo a los pliegos de condiciones y cláusulas generales, que podrán solicitarse en esta Dirección todos los días hábiles, de 7 a 12 horas. al precio de $ 100.- cada sobre. — El Director de Suministros.

e.6|2-Nº L-940-v.18|2|57

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 125.010|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 18 de febrero de 1957 a las 10 horas, para la adquisición de textos de lectura de primero inferior a sexto grado.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, Calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia (Chaco), de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales, que podrán retirarse en esta dirección de 7 a 12 horas, todos los días hábiles. — El Director de Suministros.

e.5|2-Nº L. 927-v.15|2|57

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 125.009|57

Llámase a Licitación Pública No. 1 para el día 15 de febrero de 1957 a las 9 horas, para la adquisición de útiles escolares, relojes, herramientas para huerta, banderas y campanas, con destino a las escuelas de esta provincia.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros, calle Juen B. Justo 499, Resistencia (Chaco), de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitrase todos los días hábiles de 7 a 12 horas en esta Dirección. — El Director de Suministros.

e.5|2-Nº L. 928-v.14|2|57

Llámase a Licitación Pública númeapertura se realizará el día 15 de febrero de 1957, a las 9 horas, para la provisión de "Forrajes", según pliegos agregados a la carpeta Nº 13.551|56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, enero de 1957.

e.31|1-Nº L-806-v.13|2|57

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 4
(Obras de Reconstrucción de Edificios de la Policía Federal)

Fíjase el día 21 de febrero de 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Nº 4 (Obras de reconstrucción. sitas en las calles: Obra Nº 1, Tacuarí 772, por pesos 120.000; Obra Nº 2, Lavalle 2625, por $ 200.000; Obra Nº 3, General Urquiza 550, por $ 300.000; Obra Nº 4, Sarmiento 3673, por $ 300.000; Obra Nº 5, Bolívar 1419, por $ 350.000; Obra Nº 6, Lima 1682, por $ 300.000; Obra Nº 7, Las Heras 1861, por $ 350.000; Obra Nº 8, San Juan 1777, por $ 400.000; Obra Nº 9, Cochabamba 2673, por pesos 300.000 y Obra Nº 10, Julián Alvarez 2377, por $ 400.000. (Precios aproximados).

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley número 13.064 y reglamentos de la misma, y de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por Decreto número 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956. Los proponentes podrán cotizar por el total de las obras, o bien por una o más de ellas, acompañando a su propuesta como garantía el 1 o|o del presupuesto oficial de la obra que ofreciere ejecutar.

Este acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos en la sección Arquitectura. Tacuarí Nº 772, y planos, pliegos de condiciones y demás datos en la sección Licitaciones y Compras. Avda Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, enero 21 de 1957. — Juan Castañé - Inspector Mayor a cargo de la Dirección Administración.

e.24|1-Nº L-653-v.13|2|57

Ministerio de Educación y Justicia

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para el día 18 de febrero de 1957, a las 16 horas, para resolver, con destino a Div. Establec. depend. de la Direc. Gral. de Ens. Técnica, la adquisición de motores eléctricos, (Mercad. a entregar en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras (Sec. Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11,30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-1.027-v.13|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 18 de febrero de 1957, a las 16.30 horas, para resolver, con destino a Prensa y Difusión, Talleres Gráficos, la adquisición de papel obra 2ª o fotograbado. Informes: División Compras (Sec. Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-1.028-v.13|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para el día 18 de febrero de 1957, a las 16,45 horas, para resolver, con destino a Div. Establec. depend. de la Direc. Gral. de Ens. Sec., Norm., Espec. y Superior, la adquisición de microscopios (mercad. a entregar en los depós. de la Div. Almacenes). Informes: División Compras (Sec. Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-1.029-v.13|2|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
(Expediente 17.621-M-56)

Llámase a licitación pública, para el día 20 de febrero de 1957, a las diez horas, para locación de un inmueble en radio ciudad o próximo límites (Godoy Cruz — Guaymallén), que conste de: galpones superficie aproximada de mil metros cuadrados aptos para talleres y garage; entrada y salida apta para vehículos de trocha ancha; habitaciones para administración, pañol de herramientas, vestuario para personal, baños con duchas, etc.; superficie total aproximada de dos mil metros cuadrados, y con destino a la Maestranza General.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.11|2-Nº L-1.030-v.15|2|57

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Avda. Vélez Sársfield 299
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para modificar la instalación por cambio de corriente eléctrica, e instalar ascensores y motores en los edificios de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Nacional de Clínicas, Instituto de Maternidad, Escuela Práctica de Medicina y Colegio Nacional de Monserrat, hasta un total de $ 340.550.

Apertura: 20 de febrero de 1957.

Hora: 11.

Pliegos: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Avda. Vélez Sársfield 299, en horas de oficina. — Carlos Castellanos Pose, Secretario Facultad de Ciencias Exactas, F. y Nat

e.11|2-Nº L-1.031-v.13|2|57

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE BUENOS AIRES
Expediente II-13.211/56

Llámase a licitación pública hasta el día 28 del corriente mes, a las 15 horas, para la provisión de material de curaciones, algodón hidrófilo, películas radiográficas, gasa hidrófila etc. etc., con destino al Hospital de Clínicas e institutos anexos, dependientes de ésta Facultad, durante el primer semestre del año en curso.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en la Dirección de Administración, Paraguay 2155, planta baja, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe de la Dirección de Administración.

e.7|2-Nº L-963-v.20|2|57

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Contaduría
Sección Licitaciones y Compras
Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263
Expte. Nº 017|57 L. C.
Licitación Pública Nº 28

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para contratar la Impresión del Boletín Informativo, Revista "Lecciones y Ensayos", "Revista de Jurisprudencia Argentina" y "Guía Anual" para el corriente año.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 18 de febrero próximo, a las 11 horas. en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 1er. piso. Capital Federal.

Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección, días hábiles, de 8 a 13 horas. — El Contador de la Facultad.

e.6|2-Nº L-941-v.18|2|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL
Expte. Nº 13.907/57

Llámase a Licitación Pública número 3/57, para el día 20 de febrero de 1957 a las 14 horas, para la confección de formularios en general, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 6º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1957. — El Director General.

e.11|2-Nº L-1.038-v.13|2|57

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL
DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal
Licitación Pública Nº 53, para el día 28 de febrero de 1957

RIO GALLEGOS — CANTA CRUZ

Nº 53 — Hora 10,30: Instalación de calefacción en el Pabellón Alojamiento de Suboficiales del Cuartel del 9 Destacamento Motorizado.

Presupuesto oficial $ 37.522,50 moneda nacional.

Depósito de garantía de licitación 1 por ciento sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Precio del legajo Nº 5.763 $ 13.000 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de la Patagonia hasta el 20 de febrero de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|2-Nº L-1.022-v.14|2|57

Licitación Pública Nº 54, para el día 28 de febrero de 1957

Nº 54 — Hora 10,40: Provisión de elementos para las instalaciones de calefacción y de petróleo en el cuartel que ocupa el 9. Destacamento Motorizado en Río Gallegos.

Depósito de garantía de licitación 1 por ciento sobre el monto de la oferta si excede de los 10.000,00 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5.762 $ 15,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|2 Nº L-1.023-v.14|2|57

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL DEL EJERCITO
ARSENAL "ESTEBAN DE LUCA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|57 para la venta del plantel y alquiler del criadero de patos en la localidad de Boulogne, para el día 21 de febrero de 1957, a las 9 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Arsenal "Esteban de Luca" (Sección Licitaciones). calle Pozos Nº 1807, (Capital Federal).

e.8|2-Nº L-1.024-v.21|2|57

DIRECCION GENERAL DE
INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 52
Para el día 26 de febrero de 1957
ROSARIO (PVCIA. DE SANTA FE)

Nº 52 — hora 10,50: Provisión de una heladera eléctrica, tipo carnicera, de aproximadamente 1,200 m3. (40 pies cúbicos) de capacidad, para corriente alternada trifásica 3 x 380|220 V. y 50 Hz., con destino al Comando 3ª Región Militar. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.- m|n. — Precio del legajo Nº 5748: $ 10.- m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de

Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día. hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|2-Nº L-957-v.12|2|57

Licitación Pública Nº 51
Para el día 26 de febrero de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 51 — hora 10,40: Llámase a licitación pública para la adjudicación, con carácter precario, de la concesión de los locales e instalaciones de la Estación de Servicio y Mecánica Ligera, ubicada en el Garage de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército, en la calle Arce 610|80, de esta Ciudad, para la explotación de la misma, con destino a los automotores que utiliza la Dirección General de Ingenieros, los de otros organismos y los de propiedad particular cuyos poseedores pertenezcan o no a las Fuerzas Armadas. — Depósito de garantía de licitación: 40 o|o del monto del alquiler mensual ofrecido. Asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3.— m|n. por hoja. — Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|2-Nº L-958-v.12|2|57

Licitación Pública Nº 50
Para el día 26 de febrero de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 50 — Hora 10,30: Llámase a licitación pública para la adjudicación, con carácter precario, para su explotación pública de la concesión de los locales e instalaciones con destino a lavadero de ropa, ubicado en el subsuelo de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército, en la calle Arce Nº 610|80, de esta ciudad. — Depósito de garantía de licitación: 40 o|o del monto del alquiler mensual a ofrecer. Asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3.— m|n. por cada hoja. — Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|2-Nº L-959-v.12|2|57

DIVISION VENTAS
Cabildo 65 — T. E. 76-3630
LICITACION PUBLICA

Nº 1001|58 — Fecha presentación previa para inscripción: 10 de abril de 1957, 11,30 horas.

Fecha apertura ofertas: 5 de febrero de 1958, 11,30 horas.

El presente llamado tiene por objeto la explotación y aprovechamiento del mineral del yacimiento conocido con el nombre de Capillitas, sito 53 Km., a norte de la localidad de Andalgalá, provincia de Catamarca.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de está Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.7|2-Nº 978-v.27|2|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo Nº 65 - T. E. 76-3630
Licitación Pública

Nº 1.001/57: Se realizará el día 30/3/57 a las 11,30 horas, para la venta de escoria de Altos Hornos.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.11|2-Nº L-1.042-v.22|2|57

26|2|57 — Nº 40|57, a las 8 horas, por Tetraetilo de plomo.

26|2|57 — 41|57, a las 8,15 horas, por Hierro ángulo, chapa de hierro, chapa de zinc, hierro en planchuela, etcétera.

26|2|57 — Nº 42|57, a las 8,30 horas, por Madera de pino Brasil.

26|2|57 — Nº 43|57, a las 8,45 horas, por Tablones canteados de madera de pino Brasil.

26|2|57 — Nº 44|57, a las 9 horas, por Sulfato de aluminio molido.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.7|2-Nº 979-v.13|2|57

Licitaciones Públicas

23|2|57 — Nº 36|57, a las 8 horas: por Remolque.

23|2|57 — Nº 37|57, a las 8,15 horas: por Caucho crepe blanco - Caucho ahumado.

23|2|57 — Nº 38|57, a las 8,30 horas: por Chatarra.

23|2|57 — Nº 39|57, a las 8,45 horas: por Suela flor de vaca - Vaqueta flor.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—

Buenos Aires, 30 de enero de 1957. — El Director General.

e.6|2-Nº L-960-v.12|2|57

Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.002|57 — Se realizará el día 20|2|57, a las 11 horas, para la venta de planchuelas de acero A. 85 de 152,4 x 12,7 mm.

Nº 1.003|57 — Se realizará el día 20|2|57, a las 11.15 horas, para la venta de hierros y aceros de diferentes formas y medidas compuestos de flejes, envases y recortes. Virutas gruesas de acero.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.5|2-Nº L-938-v.13|2|57

Licitación Pública Nº 508|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "ampliación y reparación de caminos internos y construcción de playa de hormigón armado" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 26 de febrero de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días de 8 a 11 horas. como así también en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.009.520.

Depósito en garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingº Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.30|1-Nº L-776-v.19|2|57

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licit. públ. 20 febrero 1957 a 11.00 hs. ejec. obra "Redes de Alimentación, Iluminación y Alarma en la Escuela Naval Militar Río Santiago. Zona Norte". Presupuesto Oficial: $ 522.149. m|n. Garantía licit. $ 5.421,49 m|n. Costo legajo $ 100.— m|n. Consulta de pliegos: Juzg. Nac. Cdad. La Plata y Escuela Naval Militar Río Santiago. Consulta pliegos. venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalac. Fijas Navales. Avda. E Madero 351. Capital.

e.23|1-Nº L.650 - v.12|2|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
(Expediente Nº 167|57)

Llámase a licitación pública para la adquisición de carnets e interiores para los mismos con destino a esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de febrero de 1957, a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2. piso, Capital.

e.8|2-Nº L-1.013-v.14|2|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Plan de Emergencia
VIVIENDAS TRANSITORIAS
Barrio Nº 5 (Saavedra) - 1ª Etapa
Construcción de 324 viviendas

Llámase a Licitación Pública Nº 631 para el día 14 de marzo de 1957, a las 18 horas, para la construcción de trescientas veinticuatro (324) viviendas individuales, distribuídas en dos (2) sectores que integran el Barrio Nº 5 del Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias, ubicado en las calles Mellán y Correa, Capital Federal, con un presupuesto oficial de:

		$
Sector I - 192	viviendas	10.258.442,60
„ II - 132	„	6.900.725,70
		17.159.168,30

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital Federal, de la suma de pesos 100.— m|n. por las Bases Generales y de $ 300.— m|n. por las cláusulas particulares y juego de planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.8|2-Nº L-1.025-v.21|2|57

Concurso de anteproyectos

Prorrógase la recepción de los anteproyectos para intervenir en el concurso para la construcción del edificio de la Sucursal Rosario, los cuales se recibirán indistintamente en el Departamento de Arquitectura Bancaria, Defensa 130, Capital, o en la Sucursal del Banco, Rioja 025, Rosario, de 16 a 18,30 horas, para el día 15 de marzo de 1957.

Las consultas se podrán efectuar hasta el 15 del actual.

e.8|2-Nº L-1.014-v.21|2|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 22.683|57)

Llámase a licitación pública para la provisión de hojas de papel secante.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1957, a las 15.20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-1.015 v.12|2|57

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3-957 para contratar la impresión de formularios.

Apertura de las propuestas: 19 de febrero de 1957, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas.

e.7|2-Nº L-967-v.13|2|57

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres (Expediente número 22.206|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de febrero de 1957, a las 12 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|2-Nº L-945-v.19|2|57

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina, sobres, papeles varios (Expediente Nº 21.703|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de febrero de 1957, a las 12 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|2-Nº L-947-v.19|2|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 628, para el día 13 de marzo de 1957, a las 18 horas, para la adquisición de quince mil ochocientos metros cuadrados (15.800 m2.) de tablas de maderas para armazón de cielorrasos de aproximadamente 25.4 mm. de espesor no menor de 24 mm. en bruto con destino a la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 650.000.00.

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. E. P. Capital Federal, en la fecha y horas indicadas. Los pliegos se suministrarán en dicho lugar, previo pago de la suma de m$n. 20.00 en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Nota: Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas sin otra consideración.

e.7|2-Nº L-966-v.20|2|57

Plan de Emergencia
Viviendas Transitorias
Barrio Nº 2
Integración Centro Cívico

Llámase a Licitación Pública Nº 627, para la construcción de los edificios que integrarán el Centro Cívico del Barrio Nº 2 (Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias), ubicado en la Avenida General Paz, esq. Avelino Díaz, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de

Edificio para escuela...	$ 2.220.177,07
Edificio para gimnasio - confitería	" 1.962.125,40
Edificio para Instituto Social Formativo.....	" 890.825,92
Edificio para Jardín de Infantes	" 660.073,77
Edificio negocio sin viviendas	" 524.408,25
Edificio negocio con viviendas	" 3.878.439,03
Veredas y senderos correspondientes	" 698.740,00
	$ 10.834.789,44

Las propuestas serán abiertas el día 12 de marzo de 1957, a las 17 horas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales, y de $ 300 m|n. por las Cláusulas Particulares y Juegos de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.6|2-Nº L-948-v.19|2|57

Barrio Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 627 bis, para la construcción de los edificios que integrarán el Centro Cívico del Barrio Nº 3 (Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias), ubicado en la Avenida General Paz, esq. Avelino Díaz, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de

Edificio para escuela ...	$ 2.216.232,07
Edificio para gimnasio - confitería	" 1.958.525,40
Edificio para Instituto Social Formativo	" 887.675,92
Edificio para Jardín de Infantes	" 657.743,77
Edificio negocio sin viviendas	" 520.138,25
Edificio negocio con viviendas	" 3.859.619,03
Veredas y senderos correspondientes	" 636.580,00
	$ 10.736.514,44

Las propuestas serán abiertas el día 12 de marzo de 1957, a las 17 horas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales, y de $ 300 m|n. por las Cláusulas Particulares y Juegos de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.6|2-Nº L-949-v.19|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 621, para el día 8 de marzo de 1957, a las 17 horas, para la provisión, colocación y ajuste de las aberturas de planta baja y barandas de escalera en material "latón", de las etapas 1ª y 5ª del Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de:

Grupo 1 - Barandas para escalera: m$n. 288.000.—

Grupo 2 - Accesos sobre H. Yrigoyen: m$n. 2.960.899.—

Grupo 3 - Accesos sobre Defensa: m$n. 1.647.459.—

Grupo 4 - Accesos sobre Alsina y Balcarce: m$n. 1.693.162.—

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. Los pliegos e informes se suministrarán en dicho lugar, previo pago de la suma de m$n. 250.— en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.4|2-Nº L-906-v.15|2|57

Llámase a Licitaciones Públicas número 622 y 622 bis el día 7 de marzo de 1957, a las 17 horas, para la construcción de los edificios para abastecimiento y artesanado de los Barrios "Piedrabuena" y "General Paz" con un presupuesto oficial de:

Licitación Nº 622. Barrio "Piedrabuena" (2 cuerpos) m$n. 11.236.225,80.

Licitación Nº 622 bis. Barrio "General Paz" (2 cuerpos) m$n. 11.236.225,80.

Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina número 363, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. Los pliegos e informes se suministrarán en dicho lugar, previo pago de la suma de m$n. 300.— en Tesorería, Avda. San Juan Nº 250, Capital.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.1º|2-Nº L. 865 - v.14|2|57

PLAN DE EMERGENCIA VIVIENDAS TRANSITORIAS
Barrio Nº 4
Construcción de 808 Viviendas

Llámase a Licitación Pública Nº 626 para el día 8 de marzo de 1957 a las 18 horas, para la construcción de ochocientas ocho (808) viviendas individuales, distribuídas en cuatro (4) sectores, que integran el Barrio Nº 4 del Plan de Emergencia, Viviendas Transitorias, ubicado en el terreno comprendido por las calles Avenida San Martín, Puán, Villarino y A. Pini, Caseros, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de

Sector "A"	
252 viviendas	$ 9.145.875,08
Sector "B"	
150 viviendas	„ 5.578.918,20
Sector "C"	
212 viviendas	„ 8.018.409,40
Sector "D"	
194 viviendas	„ 7.121.225,80
	$ 29.864.428,48

Para los sectores "A" y "B" se aceptarán solamente ofertas por el sistema tradicional de albañilería. Para los sectores "C" y "D" se aceptarán ofertas por los sistemas tradicional o sistemas especiales. Se puede cotizar por uno o varios sectores.

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones, del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363 Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250 Capital, de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 300.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Juego de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.1º|2-Nº L. 866 - v.14|2|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 16-P., para la adquisición y colocación de enfriadores de agua eléctricos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1957, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.11|2-Nº L-1.039-v.13|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 10-P, para la adquisición de bolsitas de papel kraft, de acuerdo con pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1957, a las 16.30 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|2-Nº L-1.019-v.12|2|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21
Expediente Nº 139|57

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de marzo, a las 13 horas, por la concesión del servicio de comedor para el personal de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|2-Nº L-1.020-v.21|2|57

Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 128.545|55

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 22 del mes de febrero, a las 13 horas, para la obra "Tablestacado en la Estación Forestal Delta (Paraná Miní - Buenos Aires), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Forestal, al precio de m$n. 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 5.214,89. — El Director General.

e.24|1-Nº L-666-v.13|2|57

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública, para el día 27 de febrero de 1957, para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 13|57: a las 12 horas. — Papel obra alisado, manifold, medio hilo, satinado, comercial y cartulina.

L. P. 14|57: a las 12,30 horas. — Columnas de hormigón armado.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas. — Felipe S. Tauber, a|c Talleres y Suministros.

e.11|2-Nº L-1.032-v.22|2|57

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 22 de febrero de 1957. — L. P. 8|57: a las 12 horas. — Cubiertas para automotores.

L. P. 9|57: a las 12,30 horas. — Repuestos para motor Polar.

L. P. 10|57: a las 13 horas. — Caños de hierro galvanizado, válvulas esclusas, bujes de reducción, niples, curvas, bridas, bulones, etcétera.

Día 1º de marzo de 1957. — L. P. 11|57: a las 12 horas. — Intercambiadores de calor.

L. P. 12|57: a las 12,30 horas. — Puente grúa.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas. — Felipe S. Tauber, a|c Talleres y Suministros.

e.11|2-Nº L-1.033-v.15|2|57

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.550: Distribución de cilindros durante años 1957|58, entre Planta Gas Envasado Gral. Belgrano y domicilio de los usuarios de Cañuelas, Quilmes, Avellaneda y L. de Zamora.

Apertura: 19|2, 12 horas.

Pliego Nº 3.551: Camiones y Pick-Ups.

Apertura: 25|2, 11 horas.

Pliego Nº 3.549: Venta: Materiales refractarios (tierras y ladrillos sílice, bloques refractarios, etcétera).

Apertura: 19|2, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas.

e.11|2-Nº L-1.034-v.15|2|57

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.547: Transporte de cilindros entre Destilería La Plata y las Plantas de Distribución Gas Envasado Mar del Plata.

Apertura: 20|2, 11,30 horas.

Pliego Nº 3.548: Estaño electrolítico en lingotes, soldadura de estaño y plomo en varillas.

Apertura: 15|2, 10 horas.

Pliego Nº 3.546: Pantalones, camisas, kepí, etcétera.

Apertura: 22|2, 10 horas.

Retirar pliego en Alsina 1169, de 7 a 13 horas.

e.7|2-Nº L-970-v.13|2|57

Pliego Nº 3.544: Casquetes para cilindros gas envasado de acero colado fundición maleable o chapa de acero obtenido por proceso de embutido.

Apertura: 18|2, 10 horas.

Pliego Nº 3.545: 145.000 m. caños galvanizados, varias medidas.

Apertura: 18|2, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas.

e.7|2-Nº L-971-v.13|2|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA:

12|2|57 — A las 10 horas - Pliego Nº 330: Contratación mano de obra para la excavación y hormigonado de bases para pozos, trincheras, piletas, etc., en campamentos de YPF en Mendoza.

19|2|57 — A las 10 horas - Pliego Nº 337: Contratación mano de obra para la construcción soportes de hormigón para cañerías, en campamentos de YPF en Mendoza.

Pliegos y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL:

6|3|57 — A las 8 horas - Pliego número 272: Válvulas en distintas cantidades y medidas.

Pliegos y datos, en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.6|2-Nº L-950-v.12|2|57

Licitaciones Públicas

19|2|57: 255.000 m3. de petróleo crudo agrio, tipo Kuwait (CCCB. 246), a las 12 horas. — 21|2|57: Tanques para circuitos de inyección y mezcladores (5320), a las 12,30 horas. — 26|2|57: Ropa de trabajo (5275), a las 10,30 horas. — 7|3|57: Bronce (5280), a las 10 horas. — 8|3|57: Automotores (5272), a las 10 horas.

e.6|2-Nº L-951-v.19|2|57

13|2|57: Llaves a cadena (5302), a las 12,30 horas. — 20|2|57: Cuerpos de medidores para surtidores (5301), a las 11,30 horas. — 21|2|57: Muebles metálicos (5218), a las 9 hs.; Llaves (5219), a las 9,30 hs.; Mangueras y accesorios (5217), a las 8,30 hs.; Vajilla para comedores (5220), a las 10 horas. — 22|2|57: Herramientas (5227), a las 10 horas; magnetos (5226), a las 9,30 hs.; Anilina roja y amarilla (5225), a las 9 horas; Caños de entubación de 22" (5224), a las 8,30 hs.; Bombas inyectoras de combustibles (5228), a las 10,30 horas; Material eléctrico (5270), a las 11 horas. — 23|2|57: Tanino (5231), a las 9 hs.; Productos químicos industriales (5229), a las 8,30 horas. — 25|2|57: Repuestos para magnetos (5232), a las 8,30 horas; Uniformes (5254), a las 10,30 horas.

e.6|2-Nº L-952-v.12|2|57

Licitaciones Públicas

15|2|57: 450.000 lt de Aditivo para aceites lubricantes (CCCB 239), a las 12 horas. — 16|2|57: Descarga y estiba de cañería Oleoducto Pichinal - Tucumán (5234), a las 9.30 horas. — 12 2|57: Fieltro asfáltico saturado (5235), a las 9,30 horas. — 19|2|57: Latas para 5 kg de grasa (5236), a las 10.30 horas: Acido sulfúrico (5237), a las 11 horas — 27|2|57: (5221) Hierro perfil, a las 9,30 horas. — 28|2|57: Equipos de bombeo (5233), a las 9 horas: Chapas de acero (5222), a las 8.30 horas.

División Licitaciones, 28 enero 1957.

e.31|1-Nº L-811-v.13|2|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública YRT 1|57, adquisición de ovejas o capones y vacunos.

Apertura: 18 de febrero de 1957 16 horas, simultáneamente en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Pcia. de Patagonia) y en su Delegación (El Cano y Avellaneda) Río Gallegos.

Pliegos e informes en los mismos.

e.7|2-Nº L-969-v.13|2|57

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 18|2|57, Nº 10, Botas y botines, 16 h.; Nº 13, Comestibles, 16,30 h. — Día 20|2|57, Nº 11, Trajes impermeables, sacos 16 h.; Nº 12, Guantes, delantales, antiparras, 16,30 h.; Nº 14, Desarmadores de castillos, 16,45 h. — Día 15|3|57, Nº 9, Transportadoras de cinta, 16 h.; Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.1º|2-Nº L. 867 - v.14|2|57

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 21.130|56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 1|57, para el día 7 de marzo de 1957, a las 15 horas, para la adquisición de: Dos equipos perforadores montados sobre acoplado (trailer) con capacidad perforante hasta 2.500 metros aproximados, accesorios y herramientas para la misma.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso Capital, de 11 a 17,30 horas.

e.3|1-Nº 352 - v.18|2|57
e.23|1-Nº 352 - v.20|2|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta las publicaciones de los días 21 y 22|1|57.

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de Ruta 11, Puente sobre el Río Bermejo en Paso García (Puerto Velaz), pesos 12.961.272,25. Presentación propuestas: 19 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|2-Nº L-1.035-v.19|3|57

Licitación pública de las obras de la Ruta 40 Norte, tramo La Rinconada — San Juan, secc. Km. 152,200-Km. 172,850 y Ruta 20, tramo Diagonal en Caucete, secc. Km. 27,190-Km. 29,000, $ 2.577.563,35. Presentación propuestas: 18 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|2-Nº L-1.036-v.1º|3|57

Licitación Pública Nº 3.342 para la adquisición de cepillos de piassaba para rastras, $ 23.000.—

Presentación propuestas: 15 de febrero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|2-Nº L-1.017-v.12|2|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 135/57, para el día 11 de marzo de 1957 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras, impulsoras y equipos cargadores portátiles, destinados a la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, en el Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario) y en el Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 50,— m/n. Presupuesto Oficial: $ 630.000,— m/n.

e.11|2-Nº L-1.037-v.19|3|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, hasta el 15 de febrero de 1957, 16,30 horas, provisión: mesa pileta de acero inoxidable.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 1er. piso Capital Federal.

Pliego: $ 5,00 moneda nacional.

e.8|2-Nº L-1.018-v.12|2|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.025 hasta 28 de febrero de 1957, 17 horas, provisión: viraró, quebracho y lapacho en rollos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 15,— m|n.

e.7|2-Nº L-972-v.20|2|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 6, hasta el 26 de febrero de 1957, 16,30 horas, provisión: cables, botellas terminales y empalmes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, planta baja, Capital Federal.
Pliego: $ 15.— m|n.

e.6|2-Nº L-954-v.12|2|57

Licitación Pública Nº 3.339 para la adquisición de 35 chasis para camiones. $ 3.000.000. — Presentación de propuestas: 21 de febrero a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|1-Nº L-816-v.13|2|57

Licitación pública de las obras de Ruta 16 tramo Resistencia - Arroyo Ine (Puerto Antequera) secc. Barranqueras - Puerto Antequera. $ 14.861.880,05 — Presentación propuestas: 12 de marzo. a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja. Capital Federal.

e.28|1-Nº L-754-v.15|2|57

Licitación pública para la provisión de 10.000 m3 de ripio arcilloso al pie de la obra R. 12. tramo Acceso Norte a Villaguay. $ 1.150.000 — Presentación propuestas. 14 de marzo a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3. planta baja, Capital Federal

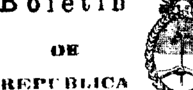
e.28|1 Nº L-757-v.15|2|57

Licitación pública de las obras Ruta 11, tramo Río de Oro - Río Bermejo y puentes s arroyos Zapiran. Los Angeles. Cangui Grande y Cangui Chico. pesos: 9.994.116,60 — Presentación propuestas: 15 de marzo. a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avda Maipú 3. planta baja, Capital Federal

e.28|1-Nº L-758-v.15|2|57

Boletin Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Paraguay 775

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 Artículo 8º)"

EDICION DE 8 PAGINAS
4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Postérgase para el día 18 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 5, tramo: Mari Lauquén - Catriló, 2da. Sección, Km. 25,303-Km. 50,934, $ 10.509.401,40.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1-Nº L-708-v.14|2|57

Postérgase para el día 20 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo: Río de las Pavas-Puente sobre Río Juramento. Sección: Río Mojotoro-Palomitas. $ 11.254.222.85.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1-Nº L-709-v.14|2|57

Postérgase para el día 22 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo: Río de las Pavas-Puente sobre Río Juramento, Sección Palomitas-Pte. s|Río Juramento. $ 11.733.692.25.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1-Nº L-710-v.14|2|57

Postérgase para el día 15 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 5. tramo: Mari Lauquén-Catriló 1ra Sección. Km. Km. 25.303. $ 11.049.722.25.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av Maipú 3. planta baja Capital Federal.

e.25|1-Nº L-711-v.14|2|57

Postérgase para el día 22 de febrero próximo. a las 15.30 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 128 tramo: Empalme Ruta 14 - Paso Robledo (Prog 0.000-50.459) $ 1.086.495.10 (Alambrados)
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3. planta baja. Capital Federal

e.25|1-Nº L-712-v.14|2|57

Postérgase para el día 25 de febrero próximo. a las 15 horas la licitación pública de las obras de Ruta 14. tramo: Río Mocoretá-Curuzú Cuatiá Sección Km 611 Km 635 $ 3.582 610 60.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3. plant baja Capital Federal

e.25|1-Nº L-713-v.14|2|57

Postérgase para el día 27 de febrero próximo. a las 15 horas, la licitación pública de las obras de los puentes s/arroyos Los Perros. Lajitas. Zanjón Seco Sauzalito. Yuto y Quemado y accesos. tramo: Río Zora-Río de Las Piedras. $ 4.558.423.40
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3. planta baja. Capital Federal

e.25|1-Nº L-714-v.14|2|57

Postérgase para el día 8 de marzo próximo. a las 15 horas. la licitación pública de las obras de accesso al puente sobre Río Bermejo en Manuel Elordi. $ 1 228 572 50.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3. planta baja. Capital Federal

e.25|1-Nº L-715-v.14|2|57

Postérgase para el día 6 de marzo próximo, a las 15 horas. la licitación pública de las obras de los puentes sobre los ríos Las Chacras y Charquincito y los arroyos Pisavil y Calabozo tramo: El Pucará-La Banderita, pesos 1.933.712,80
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3. planta baja, Capital Federal

e.25|1-Nº L-716-v.14|2|57

Postérgase para el día 28 de febrero próximo. a las 15 horas. la licitación pública de las obras de Ruta 11. tramo: Resistencia-Arroyo Saladillo, pesos 34.481.329,10.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3. planta baja. Capital Federal.

e.25|1-Nº L-717-v.14|2|57

Postérgase para el día 11 de marzo próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 22, tramo: Médanos V, Sección: Médanos-Levalle, $ 5.128.137,95.
Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1-Nº L-718-v.14|2|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P|57

Nº 8-P|57 — 19|2|57, a las 12. Por la provisión de lápices y tinta de distintos tipos.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|2-Nº L-1.016-v.12|2|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P|57

Nº 20-P|57 — 11|3|57, a las 13. Por la ampliación del edificio Santa Rosa, provincia de La Pampa; monto estimado m$n. 2.389.600.—
Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, de 11.30 a 18, previo pago de $ 105.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 16.30.
Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.7|2-Nº L-965-v.13|2|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 17-P|57

Nº 17-P|57, 6|3|57 a las 12: Por la construcción de un edificio en Capital Federal, destinado a central telefónica; valor estimado m$n. 8.500.000.—. Por pliegos de condiciones. concurrir a la Sección Licitaciones. Paseo Colón 731, piso 2º. Capital Federal de 11,30 a 18 horas previo pago de m$n. 162.— en nuestra Tesorería General. Defensa 143. piso 5º. de 12.30 a 16,30 horas. Informes entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.1º|2-Nº L.864 - v.14|2|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. F. E. A.

Llámase a Licitación Pública número 406, para: provisión de madera pino Brasil v/medidas. Apertura: 10 horas del 8/3/57; Nº 387: provisión de cojinetes para cambios y cruces v/tipos (material de vía). Apertura: 10 horas del 11/3/57.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

e.11|2-Nº L-1.040-v.22|2|57

(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:
L. P. Nº 14.581|57 — Alambre de cobre para trole.
Apertura: 26|2|57, a las 12,20 horas.
Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.8|2-Nº L-1.021-v.14|2|57

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR
ENT
Venta de Automotores Usados

1 Automóvil Pontiac modelo 1951.
1 Automóvil Ford, modelo 1947.
1 Automóvil Ford, modelo 1940.
1 Automóvil Oldsmóbile, modelo 1939.
Venta en licitación pública. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 28 de febrero de 1957, a las 16 horas.
Exhibición: Lunes a viernes de 8 a 12 horas, en la calle Reconquista 415, Capital. — Administrador General.

e.7|2-Nº L-977-v.20|2|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL C P 5/57
Licitaciones Públicas

25 febrero 1957, 10 horas: Tela impermeable. OC. 58/56 Ax. 28; 27 febrero 1957, 10 horas: Acero común en barras, chapas y perfiles. OC. 3/56 Ax. 25; 29 febrero 1957, 10 horas: Papeles, barrilete, embalaje, imitación hilo, obra 1ª y 2ª para libros, tapas, boock, papirulina, etc. OC. 47/56 Ax. 21. Consulta y retiro de pliegos, Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.11|2-Nº L-1.041-v.22|2|57

Licitaciones Públicas

28 febrero 1957, 10 horas. Confección de uniformes. O. C. 58|56 Ax. 34.
1º marzo 1957, 10 horas. Papel, cartón, cartulinas y telas para encuadernación. O. C. 47|56 Ax. 20.
1º marzo 1957, 11 horas. Fresas circulares. O. C. 7|56 Ax. 29.
6 marzo 1957, 10 horas. Cuchillas para cepilladoras. Cojinetes para rosca. O. C. 7|56 Ax. 17.
6 marzo 1957, 11 horas. Equipos para soldadura eléctrica. O. C. 52|56 Ax. 67.
7 marzo 1957, 10 horas. Máquinas herramientas para carpintería. O. C. 51|56 Ax. 27.
7 marzo 1957, 11 horas. Fresas O. C. 7|56 Ax. 28.
8 marzo 1957, 9 horas. Machos para roscar. O. C. 7|56 Ax. 35.
8 marzo 1957, 10 horas. Mechas para maderas. O. C. 7|56 Ax. 15.
8 marzo 1957, 11 horas. Acero común laminado. O. C. 3|56 Ax. 65.
11 marzo, 11 horas. Fresas tipos varios. O. C. 7|56 Ax. 26.
11 marzo 1957, 12 horas. Escareadores cilíndricos. O. C. 7|56 Ax. 22.
13 marzo 1957, 10 horas. Eclisas de vía. O. C. 48|56 Ax. 7.
Consulta y retiro de pliegos: Avenida Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.7|2-Nº L-975-v.20|2|57

Llámase a licitación pública para la adquisición de:
Tornos mecánicos - Escopladoras - Limadoras - Amoladoras - Agujereadoras - Moldurera - Balancines - Garlopas - Cepilladoras - Tupí - Sierras sin fin y circulares - Serruchos mecánicos - Guillotinas - Pestañadoras - Rectificadoras - Lijadoras - etc.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo 1957, a las 9 horas., en la Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital, donde pueden adquirirse los pliegos. Expte. OC. 51|57 Ax. 1. — La Administración.

e.6|2-Nº L.956 - v.19|2|57

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 4º piso, oficina Nº 407, Buenos Aires.
Nº 591 — 25 V 121: Géneros para la confección de uniformes, temporada verano 1957|58. — 21|2|1957. 8 horas.
Nº 592 — 6 B 5637|57: 505 750 bulones de acero para vía. — 21|2|1957, 9 horas.
Nº 593 — 6.B.5914|57: 75 000 kilos de ferro-manganeso. — 21|2|1957 10 horas.
Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante departamento almacenes. Av. Maipú 1302. 4º piso. oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 14 horas.

e.31|1-Nº L-819-v.13|2|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 894 — Cartones para boletos, pliego m$n. 10.—; apert. 21|2|57. 9 hs.
G. 895 — Elásticos de acero, pliego m$n. 200.—; apert. 21|2|57. 10 hs.
G. 896 — Clavos de gancho, pliego de m$n. 25.—; apert. 22|2|57. 9 hs.
G. 897 — Alambre de cobre, pliego m$n. 10.—; apert. 22|2|57. 10 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales. Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.4|2-Nº L-909-v.15|2|57

Licitaciones Públicas

G.869, Ruedas de Acero, pliego: pesos 20.— c|l. apert.: 22|2|57, 12 hs. — F.5520, Bujes, Pasadores, Tornillos, Contratuercas, Pernos, Espárragos, Bujes, etc., pliego: $ 25.— c|l., apert.: 21|2|57, 11 hs — Pliegos de condiciones a retirarse de los almacenes generales. Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 hs.

e.1º|2-Nº L.870 - v.14|2|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:
Apertura 26|2|57: Púb. 235 - 10 hs.: Madera pino brasil, aserrada. — Pliego: $ 30.—
Apertura 6|3|57: Púb. 236 - 8 hs.: Descarga carbón piedra en Puerto Bs. As. — Pliego: $ 20.—
Retirar pliegos Departamento Suministros, Sección Licitaciones, Federico Lacroze, Cap. Federal, días hábiles, de 8 a 11,30 horas.

e.6|2-Nº L-955-v.20|2|57